



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Agosto diecinueve (19)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/331

Se reconoce personería al abogado JULIAN DAVID LINARES GONZALEZ como apoderado sustituto del abogado JUAN ALEXANDER VARGAS AMAYA, en los términos y para los efectos del memorial-poder.

De otro lado, por solicitud de las partes que intervienen en este proceso, se ordena la SUSPENSIÓN del trámite del proceso hasta el 17 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33ad2b9b38fa779f0d4d0d354107a442bdf57663bd8ba717f811e77fedcc8d1**

Documento generado en 19/08/2022 03:38:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>